

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14921 *Resolución de 17 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 17 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico el siguiente puesto de trabajo:

Auxiliar técnico/a de gestión, nivel 2, dentro del Área de Alcaldía-Presidencia (Tribunal Económico Administrativo), grupo retributivo 6, nivel de complemento de destino 16.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir de día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas provisiones, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 17 de octubre de 2018.—La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.